

## **INFORME DE COMISARIO BALANCE 2014**

SEÑORES ACCIONISTAS  
PUEBLO BLANCO

En cumplimiento en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de PUEBLO BLANCO., presento ante ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre 2014

### **Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros.**

La preparación y presentación de los estados financieros, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

### **Responsabilidad de la Comisaria Principal.**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y relevaciones incluida los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas, Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio, Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

### Opinión sobre el cumplimiento.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan con saldos cero, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PUEBLO BLANCO al 31 de Diciembre del 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

<b>PUEBLO BLANCOEX S.A.</b>	
<b>BALANCE GENERAL</b>	
<b>ACTIVO</b>	
<b>CORRIENTE</b>	<b>DICIEMBRE 2014</b>
CAJA	2,626.00
BANCOS	0.00
INVERSIONES TEMPORALES	0.00
CUENTAS POR COBRAR	0.00
<b>OTROS ACTIVOS</b>	
CARGOS DIFERIDOS	
OTROS ACTIVOS	30.00
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>2,656.00</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2,656.00</b>
<b>FIJO</b>	
<b>NO DEPRECIABLE</b>	
Terrenos	
Muebles y Enseres	
<b>DEPRECIABLE</b>	<b>471.74</b>
Depreciación Acumulada	(38.00)
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>433.74</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3,089.74</b>

**PUEBLO BLANCO EX S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**PASIVO**

<b>CORRIENTE</b>	<b>DICIEMBRE 2014</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS MONEDA NAL	\$ -
PROVEEDORES NACIONALES	\$ 5,313.00
ANTICIPO CLIENTES	\$ -
PRESTAMOS ACCIONISTAS	\$ -
DIVIDENDOS POR PAGAR	\$ -
IMPUESTOS POR PAGAR	\$ -
PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR	\$ 433.00
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	\$ -
PASIVOS DIFERIDOS	\$ -
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 5,746.00</b>
<b>A LARGO PLAZO</b>	
<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>	<b>\$ -</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	
<b>PATRIMONIO</b>	
<b>CAPITAL</b>	
AUTORIZADO	\$ 819.00
POR SUSCRIBIR	\$ -
RESERVA LEGAL	\$ -
UTILIDAD O PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO	\$ (3,475.26)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ (2,656.26)</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>\$ 3,089.74</b>

**INDICES OPERACIONALES**

<b>RAZON CORRIENTE</b>	Activo Corriente/ Pasivo a Corto Pazo
<b>RAZON CORRIENTE</b>	<b>0.46</b>
<b>PRUEBA ACIDA</b>	(Actvo Corriente - Inventario)/Pasivo Corto
<b>PRUEBA ACIDA</b>	<b>0.46</b>
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>	Pasivo Total / Activo Total
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>2.16</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	Activo Corriente - Pasivo a Corto Plazo
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>0.46</b>

### **Opinión sobre el Control Interno.**

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero, que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

### **Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2013, la compañía mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

### **Informe sobre cumplimiento de Ley de Compañías.**

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente;



**Mónica Guananga Lluquin**  
Comisaria Principal

Quito, Marzo 30, 2015